



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

### 1615 *Exposición pública aprobación de la subsanación de deficiencias de las NNSS de Puigpunyent*

El Ayuntamiento de Puigpunyent, en sesión celebrada el día 28 de Enero de 2014, adoptó el siguiente

#### ACUERDO

1. - Que se proceda a aprobar las enmiendas de deficiencias efectuadas por el equipo redactor de las NNSS junto con el Arquitecto Municipal que fueron objeto del informe emitido por los servicios jurídicos y técnicos del Departamento del Territorio del CIM en fecha 11 de febrero de 2011.

2. - Considerando que dichas enmiendas son prácticamente a la totalidad del texto inicial, abrir un plazo de exposición pública por espacio de tres meses, en el BOIB, un Diario de máxima tirada, página web del Ayuntamiento y tablón de anuncios, de conformidad al artículo 125 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por que cualquier persona interesada pueda presentar sugerencias y alegaciones

Puigpunyent a 29 de Enero de 2014

**El Alcalde Presidente**  
Gabriel Ferrà Martorell

